0000073439

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: 2771
Número de Repertorio: 5736
Fecha de Repertorio: lunes, 27 de agosto de 2018

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 27 de agosto de 2018 15.50

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1311891319	CEDEÑO MERA JORGE LUIS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1302299282	VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de agosto de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3135901000	07/12/2017 15 21:45	64614	16073 08m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Bien inmueble ubicado en la Ciudadela Eloy Alfaro de la parroquia Tarqui del cantón Manta y queda con las medidas y linderos actualizados de la siguiente manera. POR EL FRENTE: Treinta y cuatro metros noventa y cuatro centímetros más sesenta y cuatro metros cuarenta centímetros más ochenta y seis metros once centímetros y lindera con vía interbarrial. POR ATRAS: Cuarenta y seis metros ochenta y cinco centímetros y lindera con Valle Zambrano Luis Diógenes, más diez metros y lindera con calle pública, más ángulo cuarenta metros treinta y tres centímetros y lindera con propiedad particular, más ángulo doce metros y calle pública, más ángulo dieciocho metros diecisiete centímetros y propiedad particular, más ángulo diez metros cinco centímetros y propiedad particular, más ángulo once metros cincuenta y cinco centímetros y propiedad particular más ángulo treinta y dos metros y propiedad particular, más ángulo once metros y propiedad particular, más ángulo nueve metros noventa y cinco centímetros y propiedad particular, más ángulo siete metros y calle Pública, más ángulo treinta y cinco metros ochenta centímetros y Propiedad Particular, más diez metros y Cevallos Menéndez Olga, más dieciséis metros ocho centímetros y Cevallos Menéndez Olga, más ángulo treinta y nueve metros setenta y siete centímetros y Calle Pública, más ángulo trece metros y Calle Pública, más ángulo treinta y cuatro metros noventa y un centímetros y lindera con Calle Pública; Por el Costado Derecho, comenzando de la Vía Interbarrial con cuarenta y cinco metros ochenta y nueve centímetros y Propiedad Particular, más ángulo sesenta y seis metros treinta y tres centímetros y Propiedad Particular, más ángulo treinta y un metros cuarenta y cinco centímetros y Propiedad Particular, más ángulo once metros treinta y ocho centímetros y Propiedad Particular, más ángulo veintiún metros dieciocho centímetros y Propiedad Particular, más ángulo cuarenta metros diez centímetros y propiedad particular, más ángulo trece metros ochenta centímetros y lindera con Propiedad Particular; y, Por el Costado Izquierdo, comenzando de la Vía interbarrial con treinta metros setenta y tres centímetros y Quebrada S N, más ángulo diecinueve metros veintisiete centímetros y lindera con Quebrada S/N, teniendo una superficie total de DIECISEIS MIL SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.
Dirección del Bien: Ubicado en la Lotizacion 5 de Junio del cantón Manta
Superficie del Bien: 16073.08m2
Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3135916000	27/08/2018 16 38:19	67924		LOTE DE TERRENO	Urbano

Registro de :	COMPRA VENTA	**Naturaleza Acto:**	COMPRAVENTA
Número de Tomo:		**Folio Inicial:**	0
Número de Inscripción:	**2771**	**Folio Final:**	0
Número de Repertorio:	**5736**	**Periodo:**	2018
Fecha de Repertorio:	lunes, 27 de agosto de 2018		

Linderos Registrales:

Parte de terreno ubicado en la Ciudadela Eloy Alfaro de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
Frente: 20.00m calle pública, Por atrás: 20,00m Valle Zambrano Luis Diógenes, Costado Derecho: 20,00m Valle Zambrano Luis Diógenes, Costado Izquierdo: 20.00m Valle Zambrano Luis Diógenes. Con un área total de 400,00 M2.
Dirección del Bien: CIUDADELA ELOY ALFARO

5.- Observaciones:

Compraventa de una parte de terreno ubicado en la Ciudadela Eloy Alfaro de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una Superficie de 400 M2 El Comprador Jorge Luis Cedeño Mera Casado con Sra Kandy Vanessa Rojas Cruz.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

0000073440

Factura: 001-002-000034022

20181308001P04565

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P04565

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE AGOSTO DEL 2018, (11:44)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302299282	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO MERA JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311891319	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

ESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	COMPRAVENTA DE TERRENO

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	8419.59

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

AP: 6258-DP13-2018-KP

0000073441

2018	13	08	01	P.04565

COMPRAVENTA

OTORGA EL SEÑOR:

LUIS DIOGENES VALLE ZAMBRANO

A FAVOR DE:

JORGE LUIS CEDEÑO MERA

CUANTIA: USD $ 8.419,59

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy martes catorce de agosto del dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADA MARIUXI MARLENE MERA REYES**, Notario Público Primero Suplente del cantón Manta, según Acción de Personal Número **6258-DP13-2018-KP**, emitida por la Función Judicial Dirección Provincial de Manabí, comparece y declara por una parte el señor **LUIS DIOGENES VALLE ZAMBRANO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, dos, nueve, nueve, dos, ocho guion dos, teléfono 0991312758, correo electrónico luisvalle1956@hotmail.com, de estado civil soltero, domiciliado en la Parroquia Eloy Alfaro, Sector 2 de Agosto Alto de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se la podrá denominar simplemente como **"EL VENDEDOR"**. Por otra parte comparece el señor **JORGE LUIS CEDEÑO MERA**, con cedula de

ciudadanía número uno, tres, uno, uno, ocho, nueve, uno, tres, uno guion nueve, de estado civil casado con la señora KANDY VANESSA ROJAS CRUZ, teléfono 0998741531, correo electrónico jorge_medina2@hotmail.com, domiciliado en la Ciudadela Eloy Alfaro del canton Montecristi y de paso por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se lo podrá denominar como **"EL COMPRADOR"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta y Montecristi; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédula de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario

es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de Compra Venta, la misma que se suscribe al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**Intervienen en la otorgación y celebración de la presente Escritura Pública de Compra Venta POR UNA PARTE el señor **LUIS DIOGENES VALLE ZAMBRANO,** de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se lo podrá denominar simplemente como **"EL VENDEDOR".** Por otra parte comparece el señor **JORGE LUIS CEDEÑO MERA,** de estado civil casado con la señora KANDY VANESSA ROJAS CRUZ, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se lo podrá denominar como **"EL COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** El señor **LUIS DIOGENES VALLE ZAMBRANO,** declara que mediante sentencia dictada por el Juzgado Quinto De Lo Civil De Manabí de fecha 05 de Septiembre de 1995, Sentencia Protocolizada en la Notaria Primera de Manta el 15 de Septiembre de 1997 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 02 de Octubre de 1997 adquirió 17.900,00 M2, de un terreno ubicado en la Ciudadela Eloy Alfaro de la parroquia Tarqui del cantón Manta; **b)** De dicho terreno ya existe una área vendida de 164,46m2 a favor de la señora OLGA MONSERRATE CEVALLOS MENENDEZ, escritura de compraventa celebrada en la Notaria Sexta del Cantón Manta el 25 de Octubre del 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 08 de Noviembre del 2017; **c)** Del mismo terreno existe una área perdida no justificada de 1662.46m2; **d)**

Luego de todo lo mencionado el Vendedor decide hacer escritura del Área Sobrante a su favor de dicho terreno ubicado en la Ciudadela Eloy Alfaro de la parroquia Tarqui del cantón Manta mediante escritura de Remanente celebrada en la Notaria Sexta del cantón Manta el 24 de Noviembre del 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 07 de Diciembre del 2017 quedando con las medidas y linderos actualizados de la siguiente manera. POR EL FRENTE: Treinta y cuatro metros noventa y cuatro centímetros más sesenta y cuatro metros cuarenta centímetros más ochenta y seis metros once centímetros y lindera con vía interbarrial. POR ATRAS: Cuarenta y seis metros ochenta y cinco centímetros y lindera con Valle Zambrano Luis Diógenes, más diez metros y lindera con calle pública, más ángulo cuarenta metros treinta y tres centímetros y lindera con propiedad particular, más ángulo doce metros y calle pública, más ángulo dieciocho metros diecisiete centímetros y propiedad particular, más ángulo diez metros cinco centímetros y propiedad particular, más ángulo once metros cincuenta y cinco centímetros y propiedad particular más ángulo treinta y dos metros y propiedad particular, más ángulo once metros y propiedad particular, más ángulo nueve metros noventa y cinco centímetros y propiedad particular, más ángulo siete metros y calle Pública, más ángulo treinta y cinco metros ochenta centímetros y Propiedad Particular, más diez metros y Cevallos Menéndez Olga, más dieciséis metros ocho centímetros y Cevallos Menéndez Olga, más ángulo treinta y nueve metros setenta y siete centímetros

y Calle Pública, más ángulo trece metros y Calle Pública, más ángulo treinta y cuatro metros noventa y un centímetros y lindera con Calle Pública; Por el Costado Derecho, comenzando de la Vía Interbarrial con cuarenta y cinco metros ochenta y nueve centímetros y Propiedad Particular, más ángulo sesenta y seis metros treinta y tres centímetros y Propiedad Particular, más ángulo treinta y un metros cuarenta y cinco centímetros y Propiedad Particular, más ángulo once metros treinta y ocho centímetros y Propiedad Particular, más ángulo veintiún metros dieciocho centímetros y Propiedad Particular, más ángulo cuarenta metros diez centímetros y propiedad particular, más ángulo trece metros ochenta centímetros y lindera con Propiedad Particular; y, Por el Costado Izquierdo, comenzando de la Vía interbarrial con treinta metros setenta y tres centímetros y Quebrada S/N, más ángulo diecinueve metros veintisiete centímetros y lindera con Quebrada S/N, teniendo una superficie total de: DIECISEIS MIL SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS OCHO CENTIMETROS CUADRADOS. Dicho terreno se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERO.- COMPRA VENTA:** Con los antecedentes expuestos el señor **LUIS DIOGENES VALLE ZAMBRANO**, mediante Aprobación de Subdivisión y Autorización No. 354-8681 otorgada por la Dirección De Planificación Y Ordenamiento Territorial del GAD-MANTA con fecha 08 de Agosto del 2018, tiene a bien vender a favor del señor **JORGE LUIS CEDEÑO MERA**, una parte del terreno ubicado en la Ciudadela Eloy Alfaro de la parroquia Tarqui del cantón Manta, cuyas medidas y linderos son las siguientes: **Frente:**

20.00m.- Calle Publica; **Atrás:** 20.00m.- Valle Zambrano Luis Diogenes; **Costado derecho:** 20.00m.- Valle Zambrano Luis Diogenes; **Costado Izquierdo:** 20.00m.- Valle Zambrano Luis Diogenes. **CON UNA ÁREA TOTAL DE 400.00M2,** para lo cual traspasa el dominio total, el uso, goce y abuso del mismo y se lo hace como cuerpo cierto incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir. Quedándole al vendedor un remanente a su favor. **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El precio total convenido entre las partes es el de $ 8.419,59, USD, cantidad que la parte vendedora declara haber recibido en efectivo por la parte compradora, sin que exista reclamo pendiente que hacer por este concepto. **QUINTA.- AUTORIZACION PARA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD:** La vendedora autoriza a la parte compradora para que inscriba su Escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **SEXTA.-DOCUMENTACIÓN HABILITANTE:** Se tiene por incorporados todos los documentos habilitante exigidos por la ley para estos casos. **LA DE ESTILO. -** Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- Firmado por el Abogado JORGE GUANOLUISA G. matricula número 13-1992-33 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura

No. 62262

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

0000073444 13/08/2018 14:40:00

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escntura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-13-59-16-000	400,00	8419,59	359921	62262

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1302299282	VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES	CIUDADELA ELOY ALFARO VIA INTERBARRIAL
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1311891319	CEDENO MERA JORGE LUIS	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES.	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	84,20
Junta de Beneficencia de Guayaquil	25,26
TOTAL A PAGAR	109,46
VALOR PAGADO	109,46
SALDO	0,00

EMISION: 13/08/2018 14:39:58 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Venficación (CSV)

T1270756882

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Línea opción Venficar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:

BanEcuador B.P.
14/08/2018 09:51:52 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 821915406
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mpvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	
Comision Efectivo:	1.00
IVA %	0.54
TOTAL:	0.06
SUJETO A VERIFICACION	1.60

BanEcuador
14 AGO 2018
AGENCIA NACIONAL NUEVO TARQUI

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES ubicada CIUDADELA ELOY ALFARO VIA INTERBARRIAL cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $8419.59 OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE DOLARES 59/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD POQUE LA ÚLTIMA TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS .

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

Manta, 13 DE AGOSTO DEL 2018

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

0000073445

Abg. Mariuxi Mera Keyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

No.354-8681

AUTORIZACION

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **CEDEÑO MERA JORGE LUIS** para que realice la escritura de COMPRA VENTA de un terreno ubicado en la ciudadela Eloy Alfaro de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta de propiedad **VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:	20,00 m – CALLE PUBLICA
ATRAS:	20,00 m.- VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES
COSTADO DERECHO:	20,00 m.- VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES
COSTADO IZQUIERDO:	20,00 m.- VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES
Área:	400,00 m2.

Manta, Agosto 08 del 2018

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN PLANIFICACION ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. Juvenal Zambrano
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

APROBACION DE SUBDIVISION

No.354-8681

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES, ubicado en la ciudadela Eloy Alfaro de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

MEDIDAS Y LINDEROS: (Escritura de Remanente celebrada en la Notaria Sexta del Cantón Manta el 24 de Noviembre 2017 e inscrita 07 de Noviembre 2017)

FRENTE:	34,94 m.+ 64,40 m + 86.11 m - VIA INTERBARRIAL
ATRAS:	46,85 m.- VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES + 10,00 m calle Publica + ángulo 40,33 m Propiedad Particular + ángulo 12,00 m Calle Publica + ángulo 18,17 m Propiedad Particular + ángulo 10,05 m Propiedad Particular + ángulo 11,55 m Propiedad Particular + ángulo 32,00 m Propiedad Particular + ángulo 11,00 m Propiedad Particular + ángulo 22,47 m Propiedad Particular + ángulo 9,95 m Propiedad Particular + ángulo 7,00 m Calle Publica + ángulo 35,80 m Propiedad Particular + 10,00 m Cevallos Menéndez Olga + ángulo 16,08 m Cevallos Menéndez Olga + ángulo 39,77 m Calle Publica + ángulo 13,00 m Calle Publica + ángulo 34,91 m Calle Publica
COSTADO DERECHO:	Comenzando de la Vía Interbarrial con 45,89 m Propiedad Particular + ángulo 66,33 m Propiedad Particular + ángulo 31,45 m Propiedad Particular + ángulo 11,38 m Propiedad Particular + ángulo 21,18 m Propiedad Particular + ángulo 44,10 m Propiedad Particular + ángulo 13,80 m Propiedad Particular
COSTADO IZQUIERDO:	Comenzando de la Vía Interbarrial con 30,73 m Quebrada s/n + ángulo 19,27 m Quebrada s/n
Área:	**16.073,08** m2.

AREAS VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD **0,00 m2**
AREA A DESMEMBRARA A FAVOR CEDEÑO MERA JORGE LUIS **400,00 m2**

FRENTE:	20,00 m – CALLE PUBLICA
ATRAS:	20,00 m.- VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES
COSTADO DERECHO:	20,00 m.- VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES
COSTADO IZQUIERDO:	20,00 m.- VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES
Área:	**400,00** m2.

AREA REMANENTE O SOBRANTE **15673,08 m2**

NOTA:

De acuerdo memorando N° 0338-DACRM-JCM-17 de la Dirección de Avalúos, Catastro y Registro de fecha 4 de Abril del 2017 en la que indica textualmente "...Una vez revisado el estado actual del código catastral N° 3135901000 se constató que este código consta con un área de terreno de 17900,00 m2, ingresada al catastro a nombre del señor VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES, quien ha venido cancelando los impuestos prediales hasta el año 2014 y hasta la presente fecha no existe inconveniente de sobre posición..."

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 08 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

0000073446

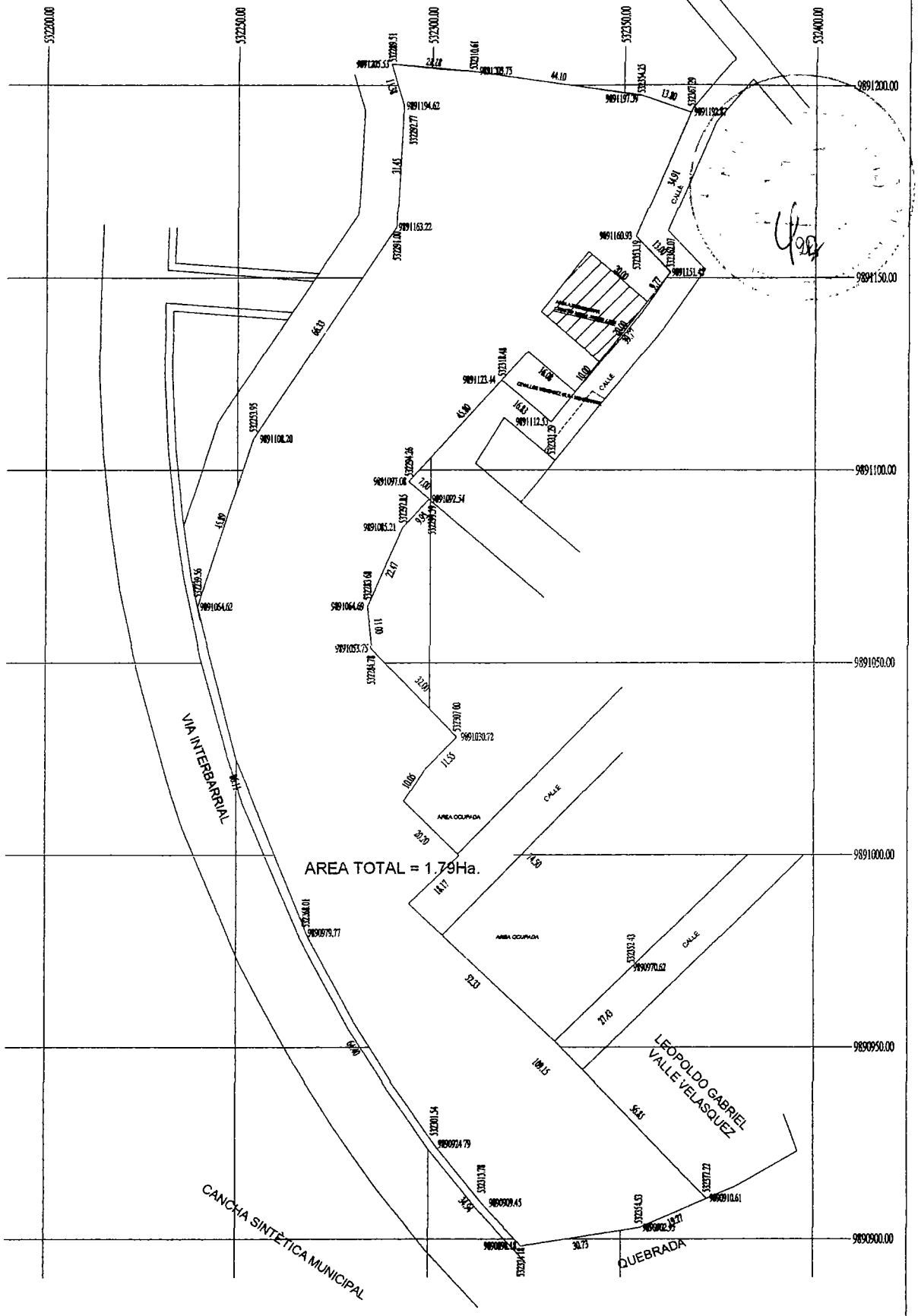

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO Y ALTIMETRICO

PROPIETARIO	UBICACION	LEVANTO	DATUM	RESPONSABLE TECNICO	APROBACION MUNICIPAL	FORMATO	ESCALA
LUIS DIOGENES VALLE ZAMBRANO	PARROQUIA ELOY ALFARO	JAP	UTM	Ing. Fabian Moreira Basurto REG PROF CICE-M-01-13-2457		A3	1:1200
	CONTIENE: PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA	FECHA: FEB. 2017	CUADRICULA: WGS 84			LAMINA: 1	CUADRANTE: 17 Sur

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 146915

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0146915

No. Electrónico: 60410

Fecha: *13 de agosto de 2018*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-13-59-16-000*

Ubicado en: *CIUDADELA ELOY ALFARO VIA INTERBARRIAL*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *400,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1302299282	*LUIS DIOGENES VALLE ZAMBRANO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**8419,59**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	8419,59

Son: *OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE DOLARES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 3135901000.

Impreso por: MARIS REYES 13/08/2018 10:12:30

0000073447

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0122772

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, lunes 13 agosto 2018 de 20 .

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
3-13-59-16-000	CIUDADELA ELOY ALFARO VIA INTERBARRIAL	100,00%

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000106891

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I / R.U.C : 1302299282001
NOMBRES. VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES
RAZÓN SOCIAL C.ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO 584539
CAJA VERONICA CUENCA VINCES
FECHA 13/08/2018 15:00:33

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA
CAJA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: domingo, 11 de noviembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3135901000

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000073448

Ficha Registral-Bien Inmueble

64614

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18017869, certifico hasta el día de hoy 31/07/2018 16:23:36, la Ficha Registral Número 64614.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. 3135901000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 07 de diciembre de 2017 Parroquia : TARQUI
Superficie del Bien: 16073.08m2
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en la Lotizacion 5 de Junio del cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Bien inmueble ubicado en la Ciudadela Eloy Alfaro de la parroquia Tarqui del cantón Manta y queda con las medidas y linderos actualizados de la siguiente manera. POR EL FRENTE: Treinta y cuatro metros noventa y cuatro centímetros más sesenta y cuatro metros cuarenta centímetros más ochenta y seis metros once centímetros y lindera con vía interbarrial. POR ATRAS: Cuarenta y seis metros ochenta y cinco centímetros y lindera con Valle Zambrano Luis Diógenes, más diez metros y lindera con calle pública, más ángulo cuarenta metros treinta y tres centímetros y lindera con propiedad particular, más ángulo doce metros y calle pública, más ángulo dieciocho metros diecisiete centímetros y propiedad particular, más ángulo diez metros cinco centímetros y propiedad particular, más ángulo once metros cincuenta y cinco centímetros y propiedad particular más ángulo treinta y dos metros y propiedad particular, más ángulo once metros y propiedad particular, más ángulo nueve metros noventa y cinco centímetros y propiedad particular, más ángulo siete metros y calle Pública, más ángulo treinta y cinco metros ochenta centímetros y Propiedad Particular, más diez metros y Cevallos Menéndez Olga, más dieciséis metros ocho centímetros y Cevallos Menéndez Olga, más ángulo treinta y nueve metros setenta y siete centímetros y Calle Pública, más ángulo trece metros y Calle Pública, más ángulo treinta y cuatro metros noventa y un centímetros y lindera con Calle Pública; Por el Costado Derecho, comenzando de la Vía Interbarrial con cuarenta y cinco metros ochenta y nueve centímetros y Propiedad Particular, más ángulo sesenta y seis metros treinta y tres centímetros y Propiedad Particular, más ángulo treinta y un metros cuarenta y cinco centímetros y Propiedad Particular, más ángulo once metros treinta y ocho centímetros y Propiedad Particular, más ángulo veintiún metros dieciocho centímetros y Propiedad Particular, más ángulo cuarenta metros diez centímetros y propiedad particular, más ángulo trece metros ochenta centímetros y lindera con Propiedad Particular; y, Por el Costado Izquierdo, comenzando de la Vía interbarrial con treinta metros setenta y tres centímetros y Quebrada S/N, más ángulo diecinueve metros veintisiete centímetros y lindera con Quebrada S/N, teniendo una superficie total de: DIECISEIS MIL SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	REMANENTE	3869	07/dic./2017		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 07 de diciembre de 2017 **Número de Inscripción:** 3869 Tomo:
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repotorio:** 9586 Folio Inicial:
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final:

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta
Fecha: 31 JUL 2018 HORA:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de noviembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

REMANENTE DE TERRENO. Bien inmueble ubicado en la Ciudadela Eloy Alfaro de la parroquia Tarqui del cantón Manta y queda con las medidas y linderos actualizados de la siguiente manera. POR EL FRENTE: Treinta y cuatro metros noventa y cuatro centímetros más sesenta y cuatro metros cuarenta centímetros más ochenta y seis metros once centímetros y lindera con vía interbarrial. POR ATRAS: Cuarenta y seis metros ochenta y cinco centímetros y lindera con Valle Zambrano Luis Diógenes, más diez metros y lindera con calle pública, más ángulo cuarenta metros treinta y tres centímetros y lindera con propiedad particular, más ángulo doce metros y calle pública, más ángulo dieciocho metros diecisiete centímetros y propiedad particular, más ángulo diez metros cinco centímetros y propiedad particular, más ángulo once metros cincuenta y cinco centímetros y propiedad particular más ángulo treinta y dos metros y propiedad particular, más ángulo once metros y propiedad particular, más ángulo nueve metros noventa y cinco centímetros y propiedad particular, más ángulo siete metros y calle Pública, más ángulo treinta y cinco metros ochenta centímetros y Propiedad Particular, más diez metros y Cevallos Menéndez Olga, más dieciséis metros ocho centímetros y Cevallos Menéndez Olga, más ángulo treinta y nueve metros setenta y siete centímetros y Calle Pública, más ángulo trece metros y Calle Pública, más ángulo treinta y cuatro metros noventa y un centímetros y lindera con Calle Pública; Por el Costado Derecho, comenzando de la Vía Interbarrial con cuarenta y cinco metros ochenta y nueve centímetros y Propiedad Particular, más ángulo sesenta y seis metros treinta y tres centímetros y Propiedad Particular, más ángulo treinta y un metros cuarenta y cinco centímetros y Propiedad Particular, más ángulo once metros treinta y ocho centímetros y Propiedad Particular, más ángulo veintiún metros dieciocho centímetros y Propiedad Particular, más ángulo cuarenta metros diez centímetros y propiedad particular, más ángulo trece metros ochenta centímetros y lindera con Propiedad Particular; y, Por el Costado Izquierdo, comenzando de la Vía interbarrial con treinta metros setenta y tres centímetros y Quebrada S/N, más ángulo diecinueve metros veintisiete centímetros y lindera con Quebrada S/N, teniendo una superficie total de: DIECISEIS MIL SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1302299282	VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:23:36 del martes, 31 de julio de 2018

A peticion de: VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de

Fecha: 31 JUL 2018 HORA:

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000073449

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

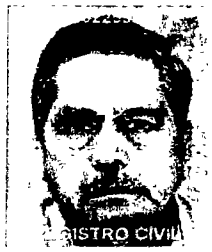

Número único de identificación: 1302299282

Nombres del ciudadano: VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VALLE LEOPOLDO

Nombres de la madre: ZAMBRANO MARIA

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-146-02289

182-146-02289

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130229928-2

APELLIDOS Y NOMBRES
VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1956-09-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL
V2333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALLE LEOPOLDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-07-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-07

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE
00711 JUNTA No.
00711-2283 NÚMERO
1302299282 CÉDULA
VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA CANTÓN
ZONA 1
TARQUI PARROQUIA

... sección ... El ...
... 1 ... 2016

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

0000073450

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311891319

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MERA JORGE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/FLAVIO ALFARO/FLAVIO ALFARO

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO CIRUJANO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROJAS CRUZ KANDY VANESSA

Fecha de Matrimonio: 11 DE FEBRERO DE 2014

Nombres del padre: CEDEÑO ZAMBRANO JORGE DEMETRIO

Nombres de la madre: MERA CEDEÑO MARIA AUXILIADORA NARCISA

Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-146-02359

183-146-02359

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MEDICO CIRUJANO
V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO ZAMBRANO JORGE DEMETRIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA CEDEÑO MARIA AUXILIADORA NARCISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-03-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-07

DIRECTOR GENERAL — FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA — No 131189131-9

APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO MERA
JORGE LUIS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
FLAVIO ALFARO
FLAVIO ALFARO

FECHA DE NACIMIENTO 1985-03-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
KANDY VANESSA
ROJAS CRUZ

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
23 DE FEBRERO 2014

CNE — CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011 JUNTA No	011 - 194 NÚMERO	1311891319 CÉDULA

CEDEÑO MERA JORGE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MONTECRISTI
CANTÓN

ZONA 1

MONTECRISTI
PARROQUIA

NOTARIA ...
Certifico que este documento ...
y devuelto al interesado en ....CI.......
fojas útiles
Manta, a ...
Abg. ... Mera Reyes

0000073451

se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

LUIS DIOGENES VALLE ZAMBRANO

C.C. No. 130229928-2

JORGE LUIS CEDEÑO MERA

C.C. No. 131189131-9

AB. MARIUXI MARLENE MERA REYES
NOTARIA PUBLICA PRIMERA SUPLENTE DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO EL NOTARIO (S).- ESC N°. 2018-13-08-01-P.04565.

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA DE MANTA (SUPLENTE)

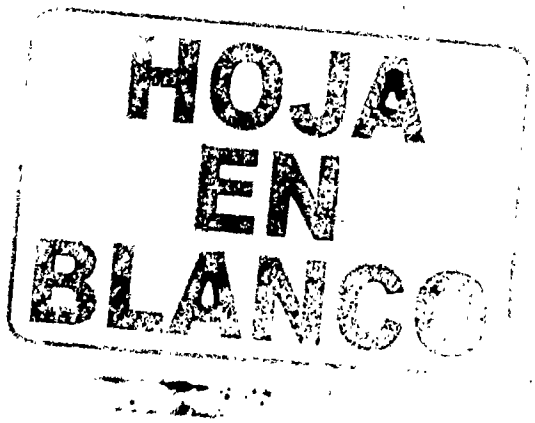
HOJA
EN
BLANCO

0000073452

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 2771

Número de Repertorio: 5736

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Agosto de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2771 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311891319	CEDEÑO MERA JORGE LUIS	COMPRADOR
1302299282	VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3135916000	67924	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3135901000	64614	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 27-ago /2018

Usuario: yoyi_cevallos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 27 de agosto de 2018